



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado Norberto Ríos Pérez, Coordinador de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, atentamente me permito informar a usted que la reunión programada para celebrarse el lunes 7 de abril del año 2014, se llevará a cabo en una fecha diferente.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a las 9:00 horas del jueves 10 de abril de 2014, en la Sala de Juntas “Plan de Guadalupe” del Recinto Legislativo “Miguel Ramos Arizpe”, para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 7 DE ABRIL DE 2014.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.



MINUTA DE LA REUNION CELEBRADA POR LA COMISION DE ATENCION A GRUPOS VULNERABLES DE LA LIX LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, EL DIA 10 DE ABRIL DEL AÑO 2014.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila a las 9:00 horas del día 10 de Abril del 2014, la comisión de atención a grupos vulnerables, celebro una reunión de trabajo en la sala de juntas "Plan de Guadalupe" del recinto "Miguel Ramos Arizpe", con la asistencia de los integrantes: Dip. Norberto Ríos Pérez (coordinador), Dip. Lucía Azucena Ramos Ramos. (Secretaria), Dip. Indalecio Rodríguez López.

Al confirmarse que había quorum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio el desarrollo de la misma, conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1- Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
- 2- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión.
- 3- Relatoría del asunto que debe conocer la comisión.
- 4- Asuntos generales.
- 5- Clausura de la reunión.



Después de haberse dado a conocer, el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

En seguida, se pasó a tratar el asunto registrado en el orden del día, haciendo uso de la palabra el Dip. Norberto Ríos Pérez coordinador de la comisión, a efecto de informar a los demás integrantes de la misma, dicho asunto.

Así mismo, hizo una reseña de las actividades propias de la comisión, según lo establece el artículo 86 del mismo ordenamiento.

Después de la asistencia de los diputados se les informo, que a consecuencia del intenso frio que se suscitó, en todo el estado de Coahuila, se dio a la tarea de recorrer algunos ejidos de las más necesitados en el municipio de Matamoros, Coahuila. Donde se les estuvo repartiendo despensas y medicinas a las familias de dichos ejidos.

Una vez hechos los comentarios con relación a las familias más necesitadas, y estando presentes los diputados y al declararse que no había más asuntos que tratar se dio por concluida la comisión de atención de asuntos vulnerables.



LISTA DE ASISTENCIA
COMISION DE ATENCION A GRUPOS VULNERABLES
10 DE ABRIL DEL 2014

NOMBRE

FIRMA

DIP. NORBERTO RIOS PEREZ
COORDINADOR

DIP. LUCIA AZUCENA RAMOS RAMOS
SECRETARIA

DIP. INDALECIO RODRIGUEZ LOPEZ
INTEGRANTE



Después de comentarios realizados por los integrantes de la comisión, se determinó por concluida esta reunión.

Saltillo, Coah. A 10 de Abril del 2014

Por la comisión de Atención a Grupos Vulnerables

NOMBRE

FIRMA

DIP. NORBERTO RIOS PEREZ

COORDINADOR

DIP. LUCIA AZUCENA RAMOS RAMOS

SECRETARIA

DIP. INDALECIO RODRIGUEZ LOPEZ

INTEGRANTE